

La presente obra contiene parte de los trabajos presentados en el coloquio “La escritura de la Constitución de 1958”, que para celebrar el XXX Aniversario de la ley suprema de Francia tuvo lugar en Aix-en Provençe el 8, 9 y 10 de septiembre de 1988. Hasta hoy, dichos trabajos representan el análisis académico más completo e incisivo sobre los orígenes del articulado de la Constitución de la República francesa.

En este volumen se recogen los trabajos que se refieren al Ejecutivo, los que corresponden a la parte del coloquio dedicada sólo a este tema, cuya dirección estuvo a cargo de Patrice G erald. Se considera que tal segmento de los trabajos contiene la parte medular del debate que ayer y hoy ha existido en torno a la Constituci n francesa de 1958. En efecto, es la concepci n del Poder Ejecutivo la que identifica, desde su creaci n hasta hoy, al sistema pol tico franc s, d ndole a la Constituci n un gran rasgo de originalidad: el de haber creado un sistema pol tico que no corresponde a los modelos tradicionales, y que ha ocupado desde entonces a constitucionalistas y polit logos.

El ejemplo franc s se ha seguido en doble sentido: por la estructura din mica y vers til que le dio a la organizaci n del poder, y por haber superado las limitaciones esquem ticas tradicionales. No todas las Constituciones posteriores a 1958 han adoptado el modelo franc s, pero la mayor parte ha seguido su m todo, que se traduce en una lecci n sencilla: lo que importa, en cuanto a los dise os constitucionales, es contar con instrumentos que permitan la gobernabilidad democr tica.